

“Procedimiento para la solicitud de extracréditos”

PUCMM-RSTA

1. Dirigirse a la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas;
2. Preguntar sobre el formulario de solicitud de extracréditos;
3. Completar con tus datos el formulario;
4. Esperar aprobación.

Nota I: Los extracréditos deberán solicitarse, por lo menos, una semana antes del proceso de prematriculación de materias.

Nota II: Para el próximo semestre de verano (2009-2010-3) sólo se estará aprobando un máximo de tres (3) extracréditos en la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas. **En caso de que el estudiante desee o necesite más de esa cantidad, deberá dirigirse al Departamento de su carrera, donde el Director del mismo deberá autorizar la aprobación de los demás extracréditos a solicitar.**

Para cualquier información adicional, favor comunicarse con la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas de la PUCMM, al teléfono 809-535-0111 Ext. 2127.